

Fecha: 20-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto de eutanasia entra en su recta final y gobierno no descarta aumentar la urgencia legislativa

Pág.: 23
Cm2: 747,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► El proyecto pasó de una moción individual a ser una de las banderas del gobierno del Presidente Boric en materia de salud.

Proyecto de eutanasia entra en su recta final y gobierno no descarta aumentar la urgencia legislativa

El proyecto de muerte asistida se ha convertido en una prioridad para el gobierno y postula a convertirse en uno de los legados que pretenden dejarse en materia de salud. Su avance parece no estar muy lejos: la Comisión de Salud del Senado fijó una hoja de ruta para votar la iniciativa a inicios de septiembre.

Ignacia Canales

Impulsado originalmente en 2014 por el diputado Vlado Mirosevic, el proyecto para legalizar la eutanasia ha pasado de ser una moción individual a convertirse en una de las banderas que el gobierno del Presidente Gabriel Boric busca dejar como legado en materia de salud. Hoy, tras más de una década de discusión, la iniciativa se encuentra en su recta final.

Tras varias semanas sin abordar la iniciativa, este martes la Comisión de Salud del Senado retomó la discusión en una sesión que estuvo marcada por varios cruces entre quienes apoyan y rechazan el proyecto. Junto a ello también se fijó una hoja de ruta para avanzar en su tramitación, que ya cuenta con urgencia.

Consultado por **La Tercera**, el presidente de la Comisión, el senador Iván Flores (DC), adelanta que para inicios de septiembre deberían tener despachado el proyecto para su votación en sala, ya que la Comisión lo votará luego de escuchar a diez exponentes, de los cuales dos ya se presentaron.

"El proyecto de eutanasia será tratado a

la vuelta de la semana regional, a partir del lunes 1 de septiembre. Hoy ya comenzamos a escuchar a los primeros invitados que corresponden a dos por cada senador de manera que, con esa información -con voces a favor y en contra- podamos resolver en general. Concluida la lista de exponentes votaremos en general esa misma semana", aclara Flores.

Pero a pesar de que la votación se podría dar de aquí a dos semanas, el senador Juan Luis Castro (PS) sostiene que el debate tiene que avanzar aún más rápido: "Hace cuatro años que el proyecto de ley de muerte digna y eutanasia fue despachado desde la Cámara de Diputados al Senado y no puede haber más dilatación. Pido urgencia inmediata: si ya el 75% de la población, según todas las encuestas, considera necesario que las personas decidan sobre sus últimos días, no puede seguir existiendo demora en legislar".

Frente a esta posibilidad desde el Ministerio de Salud afirman a este medio que "el Presidente de la República comprometió el avance y perfeccionamiento del proyecto de ley de eutanasia. El gobierno ha ingresado

indicaciones elaboradas a partir del diálogo con expertos en bioética y no descarta aumentar la urgencia legislativa para acelerar su tramitación en coordinación con el presidente de la Comisión de Salud y sus integrantes".

Asimismo, agregan que "se trata de una iniciativa largamente esperada, que responde a un interés ciudadano legítimo de contar con la posibilidad de ejercer, en determinadas circunstancias definidas por la ley, la autonomía y voluntad de optar por una muerte digna y sin dolor".

Una discusión tensa

Llegar a esa idea de hoja de ruta no fue fácil para los senadores. Los tiempos para votar también generaron debate al interior de la Comisión de Salud. Casi al finalizar la sesión se produjo el cruce más tenso, centrado en el número de audiencias y la posterior votación.

El senador Castro solicitó -ya que los senadores decían tener clara su convicción sobre el proyecto y para no dilatar más la discusión- que se realizara una gran sesión de dos horas con todos los ocho invitados restantes para luego llevar a cabo la votación en general del proyecto.

Sergio Gahona (UDI) en tanto, opinó que era "una falta de respeto estar comprimiendo como si los expositores fueran un trámite", a lo que Castro refutó que la "verdadera falta de respeto" era con la ciudadanía por los cuatro años que lleva este proyecto en trámite.

Junto con esto, solicitó al gobierno aumentar de urgencia suma a urgencia inmediata la discusión.

Finalmente, Flores, presidente de la comisión, decidió que tras la semana regional, y tal como estaba programado, la primera semana de septiembre se celebran tres sesiones y al finalizar la tercera votarán en general el proyecto.

Pero los integrantes de la instancia ya han dejado ver sus posturas. Uno de los primeros en manifestarla fue el senador RN, Francisco Chahuán, quien inició su intervención diciendo que "anuncio desde ya que votaré en contra de este proyecto. Creo que la defensa de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, es un derecho que debemos cautelar".

Mientras, el senador Castro fue uno de los que defendió el proyecto: "No comparto en absoluto las argumentaciones que ha manifestado. Que en el siglo XXI las personas no tengan derecho a decidir cómo serán sus últimos días y que esa decisión siga estando en manos de los médicos o del Estado me parece impropio".

El resto de los integrantes expresaron su postura, dejando la instancia empatada: Ximena Ordenes (IND) a favor y Sergio Gahona (UDI) en contra. En ese contexto, el voto del presidente de la Comisión, el senador Flores (DC), será decisivo. Y aunque durante la última sesión no manifestó su intención, desde su círculo afirman que su voto será a favor del proyecto. ●